

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 874

Impreso el día 13 de noviembre de 2023

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2023

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Fallecimiento** de Mario Sabato, director de cine, guionista y escritor, acaecido el 3 de junio de 2023. Expresión de pesar. **Lombardi**. (3.436-D.-2023).

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Lombardi por el que se expresa profundo pesar por el fallecimiento de Mario Sabato, director de cine, guionista, escritor hijo del reconocido Ernesto Sabato, ocurrido el 3 de junio de 2023. Dueño de un intelecto al servicio de la búsqueda de la verdad y de una nutrida carrera artística; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 9 de noviembre de 2023.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. –
Graciela Navarro. – Oscar Agost Carreño.
– Sabrina Ajmechet. – Carolina N. Arricau.
– Mara Brawer. – Lía V. Caliva. – Mabel L.
Caparros. – Gabriela B. Estévez. – Agustín
Fernández. – Maximiliano Ferraro. –
Silvana M. Ginocchio. – Mónica Macha.
– María R. Martínez. – Gabriela Pedrali.*

*– Fabio J. Quetglas. – Natalia M. Souto. –
Marisa L. Uceda.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento de Mario Sabato, director de cine, guionista, escritor hijo del reconocido Ernesto Sabato, ocurrido el 3 de junio de 2023. Dueño de un intelecto al servicio de la búsqueda de la verdad y de una nutrida carrera artística.

Hernán Lombardi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Lombardi por el que se expresa su profundo pesar por el fallecimiento de Mario Sabato, director de cine, guionista, escritor hijo del reconocido Ernesto Sabato, ocurrido el 3 de junio de 2023. Dueño de un intelecto al servicio de la búsqueda de la verdad y de una nutrida carrera artística. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Hernán Lombardi.